

Junta Municipal Miralbueno

D. VICTORIO SEVILLA LUNA
PARROQUIA SAN LAMBERTO
Camino del Pílon, 139
50011 ZARAGOZA

La Junta Municipal Miralbueno con fecha 14 de octubre de 2008 acordó:

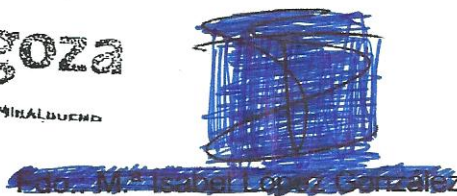
Dar la conformidad a la solicitud efectuada por la Parroquia San Lamberto a ésta Junta Municipal, previa al inicio de los correspondientes trámites, para solicitar el cambio de uso del solar nº 56.64 de 900 m2 de Equipamiento Cultural según calificación del vigente Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) a Equipamiento Religioso vinculado a la Iglesia Católica.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

I. C. de Zaragoza, a 29 de octubre de 2008

LA CONCEJAL-PRESIDENTA DE LA
JUNTA MUNICIPAL MIRALBUENO

 **Zaragoza**
AYUNTAMIENTO
JUNTA MUNICIPAL MIRALBUENO


Dña. M^{ta} Isabel López González

JUNTA MUNICIPAL MIRALBUENO
10 NOV. 2008
SALIDA Nº 243